CUENTA DE COBRO No. 004

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

SIXTA MARÍA CACERES HERRERA
C.C No 55232676

La suma de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000) por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y A LA OFICINA DE HÁBITAT ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.** Mediante el contrato No CD-06-2026-6890 correspondiente al segundo pago del 30 de Abril al 29 de Mayo.

Favor consignar en la cuenta de ahorro No. 151683414 del Banco de Bogotá.

Atentamente,



SIXTA MARÍA CACERES HERRERA
CC. 55232676